



## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OMNIFERR S.A."

En la ciudad de Ambato, a los veintiocho días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las trece horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la avenida Atahualpa y la calle Río Salado, se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la persona jurídica "OMNIFERR S.A."-en adelante Junta-, y al efecto se hace constar lo que a continuación se detalla.

**UNO. QUÓRUM DE INSTALACIÓN.** El quórum de instalación de Junta corresponde al cien por ciento (100%) del capital pagado total, toda vez que están presentes los siguientes accionistas a) Señora Tatiana Mérida Santamaría Freire que representa el 92%del capital pagado total; b) Ingeniero Héctor Mario Santamaría Freireque representa el 8% del capital pagado total.

**DOS. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.** Preside la Junta, la Señora Tatiana Mérida Santamaría Freire, en su calidad de Presidenta de la Compañía. Actúa como secretario el Ingeniero Héctor Mario Santamaría Freire, Gerente General titular de la Compañía. Quienes por ser en conjunto el ciento por ciento (100%) del capital pagado total deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas.

**TRES. ORDEN DEL DÍA.**La señora Presidenta de la Junta solicita que, por secretaría se de lectura al orden del día. Por Secretaría se da cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia, esto es, se da lectura a lo siguiente: "De conformidad con los estatutos sociales, la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la compañía OMNIFERR S.A. a la Junta Universal que tiene lugar en la ciudad de Ambato en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Atahualpa y Calle Río Salado el día martes 28 de Abril del 2015, a partir de las 13h30, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. INFORME DE GERENCIA 2. BALANCE ANUAL DE LA EMPRESA. 3. INFORME DEL



#### COMISARIO REVISOR e INFORME DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO. 4. RESULTADO ECONÓMICO.

**CUATRO. DESARROLLO DE LA SESIÓN.**-La señora Presidenta de la Junta dispone que se trate el primer punto del orden del día. El Ingeniero Héctor Mario Santamaría Freire expone que como consta en el informe anexo el estado de la gerencia y las acciones realizadas por esta. El Ingeniero Héctor Mario Santamaría Freire solicita que se apruebe el informe. Luego de varios discernimientos, todos los accionistas mocionan que se apruebe dicho informe. La señora Presidenta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaría proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por secretaria se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta Universal de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **a) Se aprueba el Informe de Gerencia en todas sus partes.**

La señora Presidenta de la Junta dispone que se trate el segundo punto del orden del día. El Ingeniero Héctor Mario Santamaría Freire pone a consideración el Balance anual de la empresa OMNIFERR S.A. El Ingeniero Héctor Mario Santamaría Freire solicita que se apruebe el documento descrito. Luego de varios discernimientos, todos los accionistas mocionan que se apruebe dicho balance. La señora Presidenta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaría proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por secretaria se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta Universal de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **a) Se aprueba el Balance Anual en todas sus partes.**

La señora Presidenta de la Junta dispone que se trate el tercer punto del orden del día. El Ingeniero Héctor Mario Santamaría Freire pone a consideración de la Junta los informes de Comisario Revisor, como el de Evolución de Patrimonio. El Ingeniero Héctor Mario Santamaría Freire solicita que se apruebe los informes. Luego de varios discernimientos, todos los accionistas mocionan que se apruebe los informes. La señora Presidenta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaría proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez



determinada la votación, por secretaría se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta Universal de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: a) **Se aprueba los Informes de Comisario Revisor y de Evolución de Patrimonio en todas sus partes.**

La señora Presidenta de la Junta dispone que se trate el cuarto punto del orden del día. El Ingeniero Héctor Mario Santamaría Freire pone a consideración de la Junta el Resultado Económico de la Empresa. El Ingeniero Héctor Mario Santamaría Freire solicita que se apruebe el documento presentado y expuesto por el Gerente General. Luego de varios discernimientos, todos los accionistas mocionan que se apruebe el Resultado Económico. La señora Presidenta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaría proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por secretaría se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta Universal de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: a) **Se aprueba el Resultado de Económico en todas sus partes.**

*1.47*  
**CINCO. CONCLUSIÓN.** Sin más puntos que tratar, y con el cien por ciento (100%) del capital suscrito y en unanimidad, declaran **APROBADA**, en forma íntegra el contenido total de esta acta. La señora Presidenta, declara terminada la sesión, siendo la una de la tarde. Para constancia de todo lo anterior, firma la presidenta de la Junta y el señor Secretario de la Junta.

Tatiana Mérida Santamaría Freire  
Presidenta

Héctor Mario Santamaría Freire  
Secretario